Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
27/FEB/2013 09:14:56 Usu: alejandrog

Remitente: No. Trámite: 11265 - 0
MARCELO ANDRADE

Expediente: 141735
RUC: 0992729481001

Razón social:
ECOEXPORT S.A.

SubTipo tramite:
AUMENTO DE CAPITAL POR ACTA

Asunto:
AUMENTO DE CAPITAL POR ACTA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	43

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
G.A.U.

2013 FEB 27 AM 9:13

Guayaquil, 27 de Febrero de 2013

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Marcelo Andrade Cordero, abogado autorizado, por medio de la presente tengo la complacencia de dirigirme a usted con el fin de indicar que; se ha procedido al aumento de capital autorizado de la compañía ECOEXPORT con RUC 0992729481001 y expediente 141735, adjunto a la presente un testimonio de la escritura de aumento de capital, solicito se registre el aumento de capital. La suscripción y pago fue autorizado por el Notario Humberto Moya el 15 de Enero del 2013 e inscrito el 19 de Febrero del 2013 en el Registro Mercantil de Guayaquil. De igual forma solicito se me extienda una nómina de accionistas actualizada con la información detallada en la escritura arriba mencionada.

Sin otro particular que mencionar, agradezco su rápida gestión.

Atentamente,

Dr. Marcelo Andrade Cordero

Foro 09-1988-113

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 MAR 2013
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

***No. 014/2013 ESCRITURA DE PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOEXPORT S.A., CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------**

CUANTÍA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Enero del año dos mil trece, ante mí Doctor **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil.

<u>SEÑOR DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL</u>: ABOGADO ADOLFO CAGUA CHAMAIDÁN, CON REGISTRO NUMERO 6611, AL TENOR DE LO QUE DISPONE EL ART. 18 NUMERAL 2 DE LA LEY NOTARIAL SÍRVASE INCORPORAR AL PROTOCOLO A SU CARGO LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOEXPORT S.A., CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Es Justicia,

AB. ADOLFO CAGUA CHAMAIDÁN

REG. # 6611

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOEXPORT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de octubre del año 2012, siendo las 11h00; en las oficinas de la compañía ECOEXPORT S.A., ubicadas en las calles Av. 10 de Agosto y Malecón, Edificio Valra, Piso 5, Oficina 3 de la ciudad de Guayaquil de la Provincia del Guayas, se reúnen los socios de la compañía **ECOEXPORT S.A.**: Enrique Alberto Corrochano Patrón, propietario de seis mil acciones ordinarias y nominativas, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representados mediante carta-poder por el señor Juan José Andrade; el Señor Carlos Ignacio Valdez Orrego, propietario de doce mil acciones ordinarias y nominativas, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representados mediante carta-poder por el señor Juan José Andrade, el Señor Gonzalo García-Sarda Mugaburu, propietario de mil acciones ordinarias y nominativas, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor el Señor Jorge Lira Flores-Guerra, propietario de mil acciones ordinarias y nominativas, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose la totalidad del capital social de la compañía y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión el Señor Juan José Andrade, y actúa como Secretario el señor Gonzalo García-Sarda Mugaburu, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone antes de instalar la sesión que por secretaría se formule la lista de los accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada accionista, número y valor de las acciones por las que concurren y el número de votos que le corresponden a cada uno comparando con el Libro de Acciones y Accionistas, dejando constancia con su firma y la del Presidente de éste alistamiento; cumplido lo cual informa que existe el quórum legal para la instalación. En tal circunstancia, el Presidente declara instalada la sesión en la cual los asistentes acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer la renuncia de uno de los miembros del Directorio como lo es la Srta. María del Rocío Cambana Correa, y designar como nuevo miembro del Directorio al Sr. Jorge Lira Flores-Guerra.- Lo que es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS.-Conocer la sustitución del actual presidente ejecutivo Sr. Enrique Alberto Corrochano Patrón, y en su lugar nombrar nuevo Presidente Ejecutivo de la Compañía al Sr. Jorge Lira Flores-Guerra. Lo cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES.- Conocer y decidir sobre el aumento del capital suscrito dentro del límite del capital autorizado de la compañía con la emisión de las nuevas acciones.

Sometida a consideración, se resuelve por unanimidad aumentar el monto del Capital suscrito hasta el límite del Autorizado y para ello además se aprueba por unanimidad el pago del mismo en numerario, y, para ello es necesario reformar el artículo Quinto referente al Capital con el siguiente texto: "El capital autorizado de la compañía es de CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el capital suscrito es de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía",

autorizar al Gerente General para que proceda a realizar todas las diligencias previstas en la Ley para su completa legalización. No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el cual se reinstala la junta con el mismo número de socios asistentes y habiéndose dado lectura al texto del acto, es aprobado por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12h00, firmando para constancia todos los asistentes f) GONZALO GARCÍA-SARDA MUGABURU SECRETARIO DE LA SESIÓN f) JUAN JOSÉ ANDRADE PRESIDENTE DE LA SESIÓN- Y EN REPRESENTACIÓN DE CARLOS IGNACIO VALDEZ ORREGO ACCIONISTA Y ENRIQUE ALBERTO CORROCHANO PATRÓN. f) JORGE LIRA FLORES-GUERRA;

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA A LA CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO. GUAYAQUIL, TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE.

GONZALO GARCÍA-SARDA MUGABURU
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 091305947-3
ACCIONISTA

JORGE LIRA FLORES-GUERRA
Pasaporte No.4292585
ACCIONISTA

JUAN JOSÉ ANDRADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
p.l.d.q.r a los accionistas
ENRIQUE ALBERTO CORROCHANO PATRÓN
CARLOS IGNACIO VALDEZ ORREGO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, doctor Gonzalo Garcia-Sardá Murgaburu, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ECOEXPORT S.A., y en observancia de lo prescrito en el artículo siete de la Resolución No. 99.1.1.3.0006, declaro bajo juramento:

A. Que el capital pagado de la compañía ECOEXPORT S.A.. que actualmente es de un Veinte Mil dólares de los Estados Unidos de América, ha sido aumentado en Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, alcanzando de esta manera la suma de Cuarenta Mil dólares de los Estados Unidos de América que está dentro del actual Capital Autorizado de la Compañía que es cuarenta mil dólares, según lo resuelto por la junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día veintitrés del mes de octubre del 2012.

B. Que como consecuencia del aumento de capital suscrito y pagado queda reformado el estatuto social en su artículo quinto, en los términos que constan en el Acta de Junta General Universal de Accionistas del día veintitrés del mes de octubre del 2012.

C. Que el aumento del capital suscrito y pagado de la Compañía se lo ha realizado conforme lo acordado en la referida Junta general Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el día veintitrés del mes de octubre del 2012, lo cual consta asentado en los libros contables en función de las normas legales y contables generalmente aceptadas, por lo tanto, la integración del capital de la Compañía con el presente aumento es el siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL	Acciones
Enrique Corrochano Partrón	$ 12.000,00	12.000
Carlos Ignacio Valdez Orrego	$ 24.000,00	24.000
Gonzalo García-Sarda Murgaburu	$ 2.000,00	2.000
Jorge Lira-Flores Guerra	$ 2.000,00	2.000
Total Capital y Acciones	$ 40.000,00	40.000

Guayaquil, 23 de octubre de 2012.

Gonzalo García-Sarda Murgaburu
GERENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091114627-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE ANDRADE JUAN JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1983-08-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
PRIMARIA
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE C TI MARCELO EMILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE PATRICIA GERTRUDIS C
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-02
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

IDECU091114627 2<<<<<<<<<<<<<<<
830810M2112022ECU<<<<<<<<<<<<<<<
ANDRADE<ANDRADE<<JUAN<JOSE<<<<

03

OBSERVACIONES
Observations

PASAPORTE ORDINARIO
Nº 3158594

02

PASAPORTE

REPUBLICA DEL PERU

PASAPORTE No. - PASSPORT No.
4292585

APELLIDOS - SURNAMES
LIRA FLORES GUERRA

NOMBRES - GIVEN NAMES
JORGE

SEXO - SEX
M

NACIONALIDAD - NATIONALITY
PERUANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.
06446592

LUGAR DE NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH
PUNO

FECHA DE NACIMIENTO - DATE OF BIRTH
19 MAR 1943

FECHA DE EMISION - DATE OF ISSUE
25 ABR 2008

FECHA DE VENCIMIENTO - DATE OF EXPIRY
25 ABR 2013

FIRMA DEL TITULAR - HOLDER'S SIGNATURE

P<PERLIRA<FLORES<GUERRA<<JORGE<<<<<<<<<<<<<<
4292585<<5PER4303190M1304255<<<<<<<<<<<<<<08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

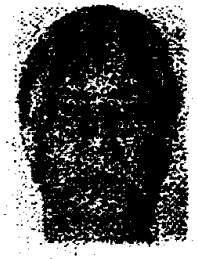

091305947-3

IDENTIDAD EXT

GARCIA SARDA MUGABURU
GONZALO FEDERICO

Perú
Lima
FECHA DE NACIMIENTO 1954-07-03
NACIONALIDAD PERUANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SONIA VIRGINIA
SARDON ACOSTA

SUPERIOR INVERSIONISTA V2444V4442

GARCIA SARDA GONZALO

MUGABURU TALAVERA VIRGINIA

GUAYAQUIL
2011-04-13

2021-04-13

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

RAZÓN: **DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ART. 18 NUMERAL 2 DE LA LEY NOTARIAL, HE PROCEDIDO A PROTOCOLIZAR EL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOEXPORT S.A., CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

GUAYAQUIL, ENERO 15 DEL 2.013

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE ***PROTOCOLIZO*** *ANTE MÍ Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA* ***PRIMERA*** *COPIA EN* ***DIEZ*** *FOJAS ÚTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.*

GUAYAQUIL, ENERO 15 DEL 2013

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

RAZON:

DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, CERTIFICA QUE: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO **TREINTA Y CINCO** DE LA LEY NOTARIAL, HE TOMADO NOTA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOEXPORT S.A. CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE,** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **15 DE ENERO DEL 2013**, QUE ANTECEDE, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA ECOEXPORT S.A.,** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **16 DE AGOSTO DEL 2011.**

GUAYAQUIL, ENERO 15 DEL 2.013

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
EL NOTARIO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.738
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2013
HORA DE REPERTORIO:14:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Febrero del dos mil trece, queda inscrita el Acta de Junta General Universal de Socios celebrada el 23 de octubre del 2012, debidamente protocolizada el 15 de enero del 2013, por el Dr. Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del Cantón, la misma que contiene el **Aumento de Capital Suscrito** de la compañía **ECOEXPORT S.A.,** de fojas **20.545** a **20.556,** Registro Mercantil número **3.277. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). **3.** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 3738

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 20 de Febrero de 2013

REVISADO POR:

Nº 0500576